



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.L.13. 293**

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Séptimo** Encargado del Cantón LOJA el **11/Septiembre/2013**, que contienen la constitución de la compañía **CONSTRUCTORA CIMETELEC CIA. LTDA.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.L.2013.143 de 07/Octubre/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-012 de 17 de Enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CONSTRUCTORA CIMETELEC CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a **07 OCT 2013**

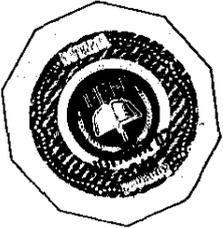
Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE LOJA

Exp. Reserva 7553630
Nro. Trámite 7.2013.149
GMP/

Doctor Pablo Federico Puertas Monteros, NOTARIO PUBLICO SEPTIMO CANTONAL DE LOJA, ENCARGADO, DOY FE: Que en esta fecha he procedido a sentar razón sobre la resolución suscrita por la señora Doctora Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, número SC.DIC.L.13.293 de fecha siete de octubre de dos mil trece, en donde se aprueba la constitución de la COMPAÑIA "CONSTRUCTORA CIMETELEC CIA. LTDA.".- Particular que dejo constancia para los fines legales consiguientes.- Loja, dieciséis de octubre del año dos mil trece.-



Pablo Puertas Monteros
Dr. Pablo Puertas Monteros
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO CANTONAL
DE LOJA - ENCARGADO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Zamora, cuatro de noviembre de dos mil trece.- En esta fecha queda inscrita y marginada **LA RESOLUCION NRO.SC.DIC.L.13.293, DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CIMETELEC CIA. LTDA.,** que antecede, bajo la Partida Nro.19, Repertorio Nro.147, Tomo Nro.10 de Resoluciones del Registro Mercantil Municipal del Cantón Zamora.-


Dr. Victor Diaz Villafuerte
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON ZAMORA

